

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CERE				DATOS PERSONALES					
Nº Orden	Centro Directivo y Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincial	Centro Directivo y Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincial	Apellidos y nombre	N.º. Personal	Grupo	Cuerpo	Grado
10	Subdirección General de Control y Evaluación de la Gestión Jefe de Servicio de - Análisis del Coste de los Servicios de Asistencia Especializada.	26	A/B	Madrid					DESIERTO				
11	INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD Dirección General de - Programación Económico-Financiera. Jefe de Servicio	26	A	Madrid	Interv. Gral. de la SS. Jefe de Sección de Intervención.	24	TR	Madrid	SANCHEZ ROBLES, Araceli	2362642068	A	A1603	24

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

10127 ORDEN de 4 de abril de 1991 por la que se nombra a don Francisco Díaz Gómez como Director provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Toledo.

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Francisco Díaz Gómez, funcionario del grupo A, Escala de Administración Especial Técnica, clase Superior, para el puesto de Director provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Toledo, nivel 27.

Madrid, 4 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subsecretario, José Ignacio Pérez Infante.

Ilmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

UNIVERSIDADES

10128 RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Pedro de Pablo Contreras, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pedro de Pablo Contreras, documento nacional de identidad 16.243.789, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrito al Departamento de Derecho Privado, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 21 de marzo de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

10129 RESOLUCION de 27 de marzo de 1991 de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Enrique Gómez Gracia.

En virtud de los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de Málaga, de 24 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes a:

Don Enrique Gómez Gracia, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Microbiología e Historia de la Ciencia.

Málaga, 27 de marzo de 1991.-El Rector, José María Martín Delgado.

10130 RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Lourdes Martín Vázquez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Griega».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Lourdes Martín Vázquez, con documento nacional de identidad número 15.907.563, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

10131 RESOLUCION de 6 de abril de 1991 de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de esta Universidad a don Luis Gómez Jacinto y a don Francisco Jesús Muñoz Gutiérrez.

En virtud de los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de Málaga, de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y 24 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según la legislación vigente a:

Profesores titulares de Universidad

Don Luis Gómez Jacinto en el área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Don Francisco Jesús Muñoz Gutiérrez en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.

Málaga, 6 de abril de 1991.—El Rector, José María Martín Delgado.

10132 *RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Santiago Conde Font, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos» y el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, a don Santiago Conde Font, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de abril de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

10133 *RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Eduardo Gascón Climent, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos» y el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, a don Eduardo Gascón Climent, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de abril de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

10134 *RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Cristina Jover Fontanals, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos» y el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, a doña Cristina Jover Fontanals, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 8 de abril de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

10135 *RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Rafael Morillas Varón, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática, a don Rafael Morillas Varón, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 8 de abril de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

10136 *RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Francisco Sánchez García, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» y el Departamento de Ingeniería Electrónica, a don Antonio Francisco Sánchez García, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 8 de abril de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

10137 *RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Aurelio Moreno Fernández-Durán Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y Departamento Economía Financiera y Contabilidad a don Aurelio Moreno Fernández-Durán.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 10 de abril de 1991.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

10138 *RESOLUCION de 10 de abril de 1991 de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Francisco Javier Marín Martín.*

En virtud de los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de Málaga, de 24 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,